RESOLUCIÓN N° 70

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO PLURIANUAL EJERCICIO FISCAL 2013 - 2014, PARA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO, AD REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO 2013, DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ANEAES.

Asunción, 03 de junio de 2013

VISTO: El llamado locación de inmuebles "AD REFERÉNDUM", aprobado por Resolución del Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES N° 23 de fecha 28 de febrero de 2013.

CONSIDERANDO: Que, la modalidad de locación de inmuebles se halla prevista en el artículo 44 de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP N° 458/2012/07 *"POR LA QUE SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES"*;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), ha realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, se considera la viabilidad de la adjudicación de la locación de inmueble al Sr. Víctor Rafael Gorostiaga Saguier, conforme a la recomendación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANEAES, en su Dictamen N° 2/2013; se considera la viabilidad de la adjudicación de la locación de inmueble al Sr. Víctor Rafael Gorostiaga Saguier;

Que, el Art. 5° de la Ley 2.072/03 *"DE CREACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR"* dispone que el Consejo Directivo será el órgano rector de la Agencia y que son funciones del mismo de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados y solicitar la ejecución de acciones o la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia;

RESOLUCIÓN Nº 70

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO PLURIANUAL EJERCICIO FISCAL 2013 – 2014, PARA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO, AD REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO 2013, DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ANEAES.

Que, el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), ha autorizado al Presidente a realizar las adjudicaciones, según consta en Acta N°11 de fecha 13 de mayo del año en curso.

Que, el Art. 9º de la Ley 2.072/03 *"DE CREACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR"* expresa que "Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de esta Ley y de las Resoluciones del Consejo Directivo:

1- Representar a la Agencia
2- Suscribir la documentación que expida la Agencia
3- Convocar las sesiones del Consejo Directivo

Que, el Acta Nº 1 de fecha 20 de diciembre de 2012, del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), en la cual fue electo Presidente del Consejo Directivo, el señor Raúl Aguilera Méndez;

Que, la Resolución Nº 334/2013, de fecha 31 de enero de 2013, *"POR LA CUAL SE DESIGNAN ORDENADORES DE GASTOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE AVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAS)"*;

Que, la Resolución Nº 6856/2013, de fecha 16 de mayo de 2013, *"POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLIA EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 3º DE LA RESOLUCIÓN Nº 334 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2013 "POR LA CUAL SE DESIGNAN ORDENADORES DE GASTOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE AVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DEPENDIENTE DE ESTE MINISTERIO"*, en su Artículo 1º establece: *"…autorizar al*

RESOLUCIÓN N° 70

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO PLURIANUAL EJERCICIO FISCAL 2013 - 2014, PARA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO, AD REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO 2013, DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ANEAES.

señor Raúl Aguilera Méndez, con cedula de identidad civil número 893.275, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES), a representar al Ministerio de Educación y Cultura, en los Actos Administrativos,...Resoluciones de la ANEAES...;y los demás procesos contenidos en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con las modificaciones de la Ley 3439/07";

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR.

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado plurianual Ejercicio Fiscal 2013 - 2014, para Locación de Inmueble Determinado, Ad Referéndum del presupuesto 2013, PAC N° 258.675, Expediente N° 307.469, de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, sede Administrativa de la ANEAES, conforme al siguiente detalle:

- Víctor Rafael Gorostiaga Saguier, con RUC N° 1528055-1, *"LA LOCACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO SOBRE ELIGIO AYALA 1.036 CASI E.E.U.U."*, resultado de la convocatoria realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la ANEAES, por la suma total de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones), incluidos todos los impuestos y la garantía.

2°.- **SUSCRIBIR** el Contrato respectivo.

3°.- **COMUNICAR** y archivar.

Raúl Aguilera Méndez, Msc.
Presidente